

1970/2010 | 40 años

Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

“CONSEJO DIRECTIVO”

14 de junio de 2010.
8 va. Sesión Ordinaria.
8 va. Reunión.

En la ciudad de Santa Fe, a los 14 días del mes de junio de dos mil diez, siendo las 17:15 hs. se da comienzo a la 8 va. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del Sr. Decano, Ing. Mario Isaac Schreider, con la asistencia de los Sres. Consejeros convocados oportunamente y que a continuación se detalla:

CONSEJEROS PRESENTES

- | | | | |
|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| - Mag. Graciani. | - Ing. Loyarte. | - Ing. Prendes | - Sr. Palman. |
| - Abog. Robles. | - Ing. Picatto. | - Ing. Reyna. | - Srta. Bach. |
| - Dr. Isla. | - MSc. Sonzogni. | - Srta. Alberto. | - Ing. Morbidoni. |
| - Ing. Hämmerly. | - Ing. Pusineri. | - Sr. Godoy. | - Sr. Mastaglia. |

CONSEJEROS AUSENTES (CON AVISO)

- | | | | |
|-----------------|---------------|--------------|----------------|
| - AIA Albertiz. | - Ing. Paoli. | - Ing. Orue. | - Ing. Caselli |
|-----------------|---------------|--------------|----------------|

Sr. Decano: Buenas tardes, siendo las 17:15 hs. damos comienzo a la 8 va. Sesión Ordinaria del C.D del año 2010, donde en primer lugar trataremos el Asunto Entrado E1, Expte. N° 53.642, donde la Consejera Titular por el Estamento de Graduados, Ing. María Sol Herrero, solicita licencia por razones particulares, hasta el 31 de diciembre de 2010.

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo la solicitud de licencia mencionada, se otorga la misma y se incorpora al Cuerpo al Consejero Suplente, Ing. Fabián Caselli, quién hoy se encuentra ausente con aviso.

El Consejero Estudiante Sr. Lucas Palman manifiesta que integrará la Comisión de Especial de Concursos.

Ahora sí, procedemos a la lectura del Orden del Día correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y consideración del Acta N° 7 correspondiente a la 7 ma. Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2010.

*** APROBADO.**

ASUNTOS ENTRADOS

E2- Expte. N° 53.666 – Secretaría Académica – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de designación de la Comisión de Autoevaluación para la acreditación de la carrera de Ingeniería en Informática e incorporación a la misma de los integrantes de la Comisión de Seguimiento Académico de la Carrera (COSAC), de acuerdo a lo recomendado por la CONEAU.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

E3 – Expte. N° 51.838 – Secretaria Área de Relaciones Institucionales de la FICH – Eleva a consideración del cuerpo, dictamen del Tribunal de Selección destinado a evaluar los postulantes para cubrir una Pasantía No Rentada, para alumnos de las Carreras de Perito Topocartógrafo, Licenciatura en Cartografía e Ingeniería en Agrimensura para desarrollar

tareas de apoyo en la parte práctica de la asignatura Fotogrametría de las citadas carreras, bajo la dirección del Dr. Mario Gardiol.

*** Pasa a la Comisión de Enseñanza.**

E4 – Expte. N° 53.476 – Dr. Enrique CAMPANELLA – Eleva nota solicitando licencia por incompatibilidad en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, Ordinario, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

E5 – Expte. N° 53.556 – Dr. Ricardo SZUPIANY – Eleva nota solicitando renovación de la designación de la señorita Evangelina FORNARI como Pasante No Rentada, para desarrollar tareas en el Proyecto de Investigación “Análisis de procesos de construcción de la planicie aluvial en un gran río de llanura: el río Paraná en su tramo medio (CAI+D 09).

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E6 – Expte. N° 53.480 – Dr. Orlando ALFANO – Eleva nota solicitando licencia por incompatibilidad en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, Ordinario, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

E7 – Expte. N° 53.529 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resolución del Señor Rector N° 163/10, mediante la cual se dispone a la realización del I Encuentro de Museos Universitarios del MERCOSUR, en los ámbitos de la Secretaría de Cultura, a llevarse a cabo desde el 4 al 6 de octubre de 2010.

*** Tomado conocimiento**

E8 – Expte. N° 53.527 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resolución del Señor Rector N° 166/10, mediante la cual se dispone a la realización de la IX BIENAL DE ARTE JOVEN 2010, a través de la Secretaría de Cultura de la UNL y de la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse en el período comprendido entre los días 24 de setiembre y 2 de octubre del 2010, en los ámbitos del Foro Cultural Universitario y del Predio UNL-ATE.

*** Tomado conocimiento**

E9 – Expte. N° 53.470 – Universidad – Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. Ministerial N° 334/10 de fecha 26 de marzo de 2010, por la cual este Ministerio otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título de “Técnico en Diseño y Programación de Videojuegos”.

*** Tomado conocimiento.**

E10 – Expte. N° 53.619 – Mag. Marta Paris – Solicita autorización para acogerse al Punto III, Art. 11, de la Ordenanza 3/04.

*** Tomado conocimiento.**

E11 – Expte. N° 53.711 – Secretaría de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo, las actuaciones referidas a la culminación de estudios de la Especialización en Gestión Ambiental, del Ing. Hugo Rubén NOTARO, al haber cumplimentado todos los requerimientos para tal fin.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

FN1 – Expte. N° 53.634 – Ing. Pablo CACIK – Eleva a consideración del Cuerpo, renuncia como Director de la Carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos, por lo tanto Decanato sugiere designar en la función de Director de la citada carrera al Ing. Carlos Paoli, habiendo realizado las consultas a los Directores de Departamentos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° del Reglamento de Directores de Carreras de Grado de esta Facultad.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

FN2 – Expte. N° 53.719 – Secretario de Planeamiento de la UNL, Dr. Adolfo STUBRIN – Eleva al Cuerpo, la Memoria 2009 en formato digital, para ponerla a disposición de los señores asambleístas, conforme a la Resolución de Convocatoria a la asamblea Universitaria.

*** Tomado conocimiento.**

FN3 – Expte. N° 53.715 – Oficina de Concursos de la FICH – Eleva a consideración del Cuerpo, nombres de los postulantes para ser evaluados como miembros del Jurado en el Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva “A”.

*** Pasa a la Comisión de Especial de Concursos.**

<p style="text-align: center;">HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y PEDIDOS DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS</p>

Sr. Decano: Si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra en este punto, lo escuchamos atentamente.

Ya que ningún Consejero hace uso de la palabra quiero solamente recordarles, que el día jueves 24 de junio de 2010 a las 16,00 horas es la Asamblea Universitaria, donde se tratara la Memoria que les ha sido enviada a todos los Consejeros. Les quiero pedir puntual asistencia a la misma, porque creo que es un actividad importante la reunión del máximo órgano de conducción de la Universidad Nacional del Litoral.

Pasamos a considerar los Asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas.

<p style="text-align: center;">ASUNTOS ENTRADOS TRATADOS SOBRE TABLAS</p>
--

E2- Expte. N° 53.666 – Secretaría Académica – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud de designación de la Comisión de Autoevaluación para la acreditación de la carrera de Ingeniería en Informática e incorporación a la misma de los integrantes de la Comisión de Seguimiento Académico de la Carrera (COSAC), de acuerdo a lo recomendado por la CONEAU.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

*** Se da lectura por Secretaría de la nota elevada por Secretaría Académica.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo la solicitud efectuada por Secretaría Académica sobre la designación de la Comisión de Autoevaluación para la acreditación de la carrera de Ingeniería en Informática e incorporación a la misma de los integrantes de la Comisión de Seguimiento Académico de la Carrera (COSAC), se aprueba la misma y se designa a los siguientes integrantes: Coordinadora, Ing. Silvia Wolansky, Director de la Carrera, Ing. Horacio Loyarte, Director del Departamento de Informática, Dr. Diego Milone y por la COSAC, Dr. Néstor Calvo, AUS Marcelo Re, Ing. Leandro Di Persia, Ing. María Morais, Ing. Gastón Martín, Ing. Silvia Seluy, Sr. Roberto Godoy, Secretaria Administrativa, Srta. Cristina Villordo y Administración del Formulario Electrónico, Sra. Mónica Díaz.

*** APROBADO.**

Se aprueba el despacho con la abstención del Consejero Ing. Loyarte por ser parte de la Comisión.

FN1 – Expte. N° 53.634 – Ing. Pablo CACIK – Eleva a consideración del Cuerpo, renuncia como Director de la Carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos, por lo tanto Decanato sugiere designar en la función de Director de la citada carrera al Ing. Carlos Paoli, habiendo realizado las consultas a los Directores de Departamentos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° del Reglamento de Directores de Carreras de Grado de esta Facultad.

* **Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

* **Se da lectura por Secretaría de la nota elevada por el Ing. Pablo Cacik y de la propuesta de designación efectuada por Decanato.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo la renuncia presentada por el Ing. Pablo Cacik como Director de la Carrera de IRH, se acepta la misma y se aprueba la propuesta efectuada desde Decanato de designar al Ing. Carlos Paoli como Director de la Carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° del Reglamento de Directores de Carreras de Grado de esta Facultad.

*** APROBADO.**

<p style="text-align: center;">ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN</p>
--

D1 – Expte. N° 52.877 – Ing. Agr. Alberto LOPEZ CALDERÓN – Eleva nota solicitando la renovación de la designación como Pasante No Rentada de la señorita Anabela Liliana UBIERGO, para desarrollar tareas de enseñanza, investigación y extensión en la Cátedra “Tecnología Ambiente y Sociedad”.

* **Con despacho de la Comisión de Enseñanza.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D2- Expte. N° 53.461 – Abog. Viviana RODRIGUEZ – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, ordinario a partir del 22 de abril de 2010, por haber sido designada en un cargo de mayor dedicación.

* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D3- Expte. N° 53.227 – Secretaría Académica – Eleva a consideración del Cuerpo, propuesta de incorporar como Optativa la asignatura “Erosión y Conservación de Suelos” para la carrera de Ingeniería Ambiental.

* **Con despacho de la Comisión de Enseñanza.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D4- Expte. N° 53.452 – Dr. Ing. Víctor FACHINOTTI – Solicita licencia con goce de haberes en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, por Contrato, por viaje al exterior para tomar posesión de una Beca Erasmus Mundos para desempeñarse como Profesor Invitado en la Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica).

* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D5- Expte. N° 53.107 – Departamento Personal – Eleva informe referido a la solicitud efectuada por el Ing. Alberto LOPEZ CALDERON, de continuar con la ciudadanía universitaria en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, por Contrato.

* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D6- Expte. N° 53.454 – Ing. Víctorio SONZOGNI – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, ordinario a partir del 22 de abril de 2010, por haber sido designado en un cargo de mayor dedicación.

* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

Se aprueba el despacho con la abstención del Consejero Ing. Sonzogni por tener directa relación con el tema tratado.

D7- Expte. N° 53.539 – La Comisión de Dirección del Centro de I+D en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional – Elevan nota solicitando la designación del Dr. Leonardo Giovanni, como Director del citado Centro.

* **Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D8- Expte. N° 53.590 – Dr. Diego MILONE – Eleva Acta de la Comisión Evaluadora del Programa para la Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT) correspondiente a la Convocatoria 2010.

* **Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D9- Expte. N° 53.478 – Dr. Alberto CARDONA – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, ordinario, a partir del 22 de abril de 2010, por haber sido designado en un cargo de mayor dedicación.

* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D10- Expte. N° 53.309 – Secretaria Área de Relaciones Institucionales de la FICH – Eleva dictamen del Tribunal de Selección destinado a evaluar los postulantes para cubrir una Pasantía No Rentada, en la asignatura “Procesos Biológicos en Ingeniería Ambiental”, bajo la dirección de la MSc Andrea Gómez y codirección del Dr. Miguel Isla.

* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza y Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

Sr. Decano: Se aprueba el despacho con la abstención del Consejero Dr. Isla por tener directa relación con el tema y se designa para cubrir dicha pasantía a la Srta. Antonela Hurt.

D11- Expte. N° 53.414 – Señor Ezequiel José LOPEZ – Solicita se le otorgue diploma de Doctor en Ingeniería Mención Mecánica Computacional.

* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**

D12- Expte. N° 53.501 – Señor Lisandro Daniel DALCIN – Solicita se le otorgue diploma de Doctor en Ingeniería Mención Mecánica Computacional.

* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

*** APROBADO.**
